

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11030** *Resolución de 15 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 82, de 5 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Puebla de Montalbán, 15 de mayo de 2026.–La Alcaldesa, Soledad de Frutos del Valle.